



Registro de Proveedores y Contratistas de la Cámara de Comercio de Barranquilla
(F01-PA1-02)

Consecutivo _____

Fecha: (DD/MM/AA) _____

1. DATOS BÁSICOS

Nombre o Razón social: _____

Tipo de identificación: NIT CC Otro Cual: _____

Número de identificación: _____

Experiencia (Años): _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

Departamento: _____

Teléfono fijo: _____

Fax: _____

Celular: _____

E-mail: _____

Página web: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Nombre del Asesor Comercial: _____

Objeto Social: _____

Actividad Económica: Industrial Comercial Servicios

Productos: Nacionales Importados

Tipo de Proveedor/ Contratista: Fabricante Representante Distribuidor

Describir principales Productos o Servicios que provee: _____

2. INFORMACION TRIBUTARIA

Gran contribuyente Resolución No. _____ Otro

Régimen: Común Simplificado

Autor retenedor Resolución No. _____

3. ENTIDAD FINANCIERA DONDE AUTORIZA SEAN CANCELADAS SUS FACTURAS O CUENTAS DE COBRO

Autorizo a la Cámara de Comercio de Barranquilla (CCB) para que los pagos que se deriven de mi facturación sean abonados en la cuenta descrita:

Banco: _____ Cuenta No. _____

Ciudad: _____ Sucursal _____

Tipo de cuenta: Ahorros Corriente

4. SISTEMA DE CALIDAD

¿Posee Sistema de Gestión de Calidad y/o Control de Calidad productos certificados? No posee Control de Calidad
En proceso Certificado

4. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS REQUERIDOS:

- Fotocopia legible del RUT, ampliada al 110%.
- Certificados de calidad, en caso que posea.
- Certificado de existencia y representación legal (en caso de ser persona jurídica).
- Certificado de Matrícula Mercantil (en caso de estar registrado en la Cámara de Comercio).
- Resolución DIAN de facturación.
- Certificado Bancario de cuenta registrada.
- Carta autorizando transferencia para pago de factura.

5. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:

- En virtud del artículo 54 de la Ley 734 de 2002, CCB está sujeta al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades propio de los particulares que desempeñan funciones públicas. Así mismo, CCB deberá abstenerse de contratar con personas naturales o jurídicas que formen parte de la Lista de Partes Excluidas de los Estados Unidos (Lista Clinton). En virtud de lo anterior, **EL CONTRATISTA/PROVEEDOR** declara no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en la Ley, estatutos o en la declaración de principios éticos de CCB, e igualmente, se compromete a realizar el pago de indemnizaciones, multas y en general a asumir la responsabilidad patrimonial que pueda afectar a CCB en virtud de cualquier violación a dicho régimen de inhabilidades e incompatibilidades, con ocasión de su relación con CCB. De igual forma, en tales eventos asumirá los costos de la defensa jurídica de los intereses de CCB. **EL CONTRATISTA/PROVEEDOR** se obliga a notificar a CCB de manera inmediata la ocurrencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad sobrevinientes, para que CCB proceda de conformidad con lo ordenado por la Ley.
- Autoriza a CCB a consultar la lista Clinton y cualquiera que publique la OFAC – Office of Foreign Assets Control – para verificar la inclusión de su nombre o del nombre de sus representantes, socios, accionistas o empleados en dichos registros. **EL CONTRATISTA/PROVEEDOR** entiende y acepta que CCB podrá negarse a contratar con él o terminar el contrato celebrado por la sola circunstancia de aparecer en dicha lista y sin que en este caso haya lugar a pago de indemnización alguna a cargo de CCB.
- **EL CONTRATISTA/PROVEEDOR** declara que los recursos entregados a cualquier título y por cualquier concepto a CCB, no son producto de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

Firma del Representante Legal y/o persona natural

Nombre:

Cédula:

NOTA: El diligenciamiento de este documento y el envío de los documentos solicitados, no implica su aceptación en el registro de Proveedores y Contratistas de la Cámara de Comercio de Barranquilla (CCB). El no cumplir con el total de los requerimientos impedirá su proceso y se considerará como no recibido.

AVISO DE PRIVACIDAD. Los datos personales por usted suministrados serán tratados de manera segura para fines de gestionar el relacionamiento con la Cámara de Comercio de Barranquilla. Los datos personales no serán tratados por personas diferentes. El tratamiento de datos personales por parte de la Cámara de Comercio de Barranquilla se realizará en cumplimiento de la Política de Privacidad de Datos y la normatividad interna adoptada por esta Entidad para el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Cualquier consulta acerca de sus datos personales, puede hacerlo en la <http://www.camarabaq.org.co/noticia-4/> o a través del correo datospersonales@camarabaq.org.co.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA Y REPORTE

Lea cuidadosamente la siguiente cláusula y pregunte lo que no comprenda.

Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a _____ o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito o servicio solicitado, para:

a) Consultar, en cualquier tiempo, en DataCrédito o en cualquier otra central de información de riesgo, toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. **b)** Reportar a DataCrédito o a cualquier central de información de riesgo, datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. **c)** Conservar, tanto en _____, en DataCrédito o en cualquier otra central de información de riesgo, con la debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales b) y d) de esta cláusula. **d)** Suministrar a DataCrédito o a cualquier otra central de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo en la entidad, en DataCrédito o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado mis datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas.

Nombre de la Empresa: _____

Nombre del Representante legal: _____

Firma del Rep. Legal: _____

C.C. del Rep. Legal: _____